

01/22/12

Serie: Las Resurrecciones

Las Resurrecciones (55)

Pastor Eddie Ildelfonso

Mateo 28:1-10

(Continuación de la semana pasada 01-15-12)

La Doctrina de las Resurrecciones

El Estado Intermedio

Una definición básica del **estado intermedio** sería como sigue:

El estado intermedio es esa condición o estado de existencia entre el momento de la muerte de una persona y el momento que reciben nuevos cuerpos de resurrección.

El término bíblico para el creyente que recibe un nuevo cuerpo es la doctrina bíblica de la **glorificación**. Se describe en [1 Corintios 15:35-49](#). Obviamente, se trata de cuerpos distintos de los que tenemos actualmente, pero al mismo tiempo será muy similares en la naturaleza y sus características fundamentales. Todavía podremos funcionar como lo hacemos ahora: hablar, escuchar, ver, sentir, tocar, pensar, evaluar. Personalmente creo que todavía vamos a comer y respirar y hacer las cosas como lo hacemos ahora. Aparentemente Cristo hizo esas cosas cuando regresó a la tierra después de su resurrección. Sabemos que vamos a tener una cena de boda con él ([Apocalipsis 19:5-10](#)).

Si podríamos decir de todo esto en forma de una pregunta, podríamos preguntar lo siguiente: “¿**Adonde** va alguien cuando muere?, y ¿**qué** es su estado o condición en ese lugar?” La doctrina del **estado intermedio** implica que entre la muerte de una persona y la resurrección de su cuerpo, es un **estado intermedio e intermedio** en el que el individuo **no posee un cuerpo ya que como actualmente tiene en el presente** y están esperando la resurrección futura de su cuerpo para el estado eterno. Estoy tratando de ser muy cuidadoso en este punto simplemente porque no está claro qué tipo de cuerpo una persona **perdida o incrédulo** que ha muerto en la actualidad tiene, o cuando reciben un tipo diferente de cuerpo. Simplemente no es totalmente claro para mí personalmente. Lo que afirmamos es que dependerá del estado intermedio de una persona basado en si esa persona fue salva o perdida cuando murieron.

Así, esta sería la pregunta: “¿es este **estado intermedio** en el cielo para los salvos y en el infierno para los perdidos?” Si ese es el caso, entonces respectivamente, experimentan la presencia de Dios y sus bendiciones o la ausencia de Dios y de sus juicios. Resulta que no se sabe o no si el **estado intermedio** sería menos intenso que el estado final o eterno, pero son todavía de la misma naturaleza cualitativa – sufrimiento o bendición.

No hay una gran cantidad de información en las escrituras respecto a este tema. Y para hacer aún más difícil, la idea de un “**estado intermedio**” no es algo que tiene

01/22/12

Serie: [Las Resurrecciones](#)

acuerdo amplio teológicamente. Los argumentos para ello, pro y con, y ha parecido de vacilar durante diferentes períodos de tiempo en la iglesia. De hecho, la falsa doctrina de iglesia católica romana del **purgatorio** se ha desarrollado algo de esta idea de un **estado intermedio**. Las referencias bíblicas a esta idea son bastante escasas. Cuando hablamos de las resurrecciones diversas o la segunda venida, habrá un montón de referencias bíblicas a cualquiera de esos temas, pero no con el término “**estado intermedio**”. De hecho, el término “**estado intermedio**” no es aún un término escritural, sino simplemente una expresión teológica que ha sido desarrollada para identificar este particular estado de ser. En cierto modo, debemos admitir que es problemático. La pregunta que genera este término es simplemente ¿que es la **condición** de la persona durante este período de tiempo y **donde** se encuentra este individuo?

Obviamente, el estado intermedio no es un estado permanente, sino un estado temporal entre el momento de la muerte de una persona y la resurrección de su cuerpo en cualquier tiempo que ocurre escatológicamente según su salvación o falta de salvación. Puede ocurrir en el rapto, en la segunda venida o en el juicio Final de los impíos cuando ellos serán hechos en el lago de fuego. Se debe anotar que la mayoría de los pasajes bíblicos se refiere más al **Estado eterno**, más que el **estado intermedio**.

Hay una doctrina muy falsa que sólo menciono en este punto simplemente porque probablemente tiene conocimiento o has oído de ella de alguna forma en el pasado. Se llama “**sueño del alma**” y es una falsa doctrina que afirma que una vez que alguien muere el alma permanece inconsciente hasta que es resucitado para estar con el señor o resucitado para el juicio final. Se debe anotar que las escrituras parecen hablar claramente del **estado intermedio** como una existencia muy consciente, no algún tipo de reposo temporal.